



DEPENDENCIA: Órgano de Control
y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
AUDITORÍA No: OCAI062/2014
OFICIO No: OCEG563/2014

Guaymas, Sonora a 31 de Diciembre del 2014.

LIC. ALFONSO MARTÍN FLORES VAZQUEZ
DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL MUNICIPAL DE GUAYMAS
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio No. OCAI062/2014, consistente en auditoría financiera a la Dirección de Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, por el período del 01 de julio al 30 de septiembre del 2014 y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

- a) Se solicitaron las pólizas de registros diarios y demás auxiliares que soportan los registros contables, estados financieros del periodo en revisión en revisión.
- b) Análisis de los requisitos fiscales de las facturas, así como los controles internos de las mismas y de los demás documentos que soportan los gastos efectuados.
- c) Se verifico que los ingresos propios de la dirección y las aportaciones realizadas por el Ayuntamiento, hayan sido depositados en las cuentas bancarias de la Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas.

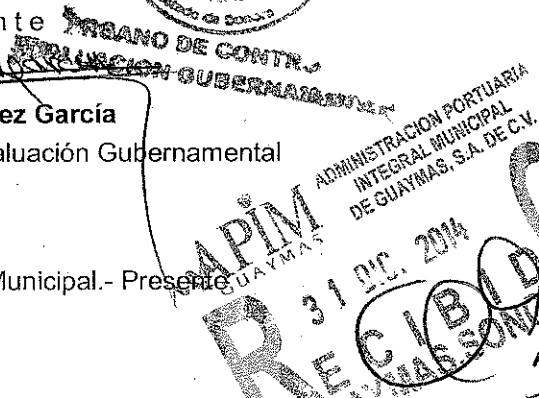
En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Héctor Hernández García

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



- C.c.p. Lic. Otto Guillermo Claussen Iberri.- Presidente Municipal.- Presente
- C.c.p. Expediente
- C.c.p. Archivo

